

**CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-05**

**NO. DE REVISIÓN: 00**

**FECHA DE APROBACIÓN: 15/07/2019**

## **INFORME DE COMISIÓN**

Metepec, Estado de México, a 23 de septiembre de 2019

**María Elena Salazar Peña**  
**Presente**

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", la que suscribe C. Rosa Rubí Gómez con número de Empleado 0172640 y puesto de Coordinadora, adscrita a esta Unidad Administrativa, presento el informe de la comisión realizada a la Ciudad de México los días del 19 de septiembre al 20 de septiembre de 2019.

### **Comisión desempeñada:**

Asistir a la Reunión de trabajo con el Comité Directivo de la SEMS (Directores Generales, Titulares de las Unidades y Coordinadores de la SEMS) y con los integrantes del Comité Técnico Académico de la SEMS, para revisar la propuesta del esquema general de la carrera de los docentes, ajustar el calendario de actividades y definir las propuestas para los perfiles de las principales figuras que establece la iniciativa de Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros.


### **Actividades Realizadas:**

- Se presentó y revisó el esquema general y las etapas para la Carrera de las Maestras y los Maestros en la Educación Media Superior.
- Se ajustó el calendario de actividades para la implantación de acciones en preparación de los procesos de Admisión, Promoción y Reconocimiento en la Educación Media Superior.
- Se establecieron grupos de trabajo por Subsistema para definir los dominios y criterios de los Docentes, Técnico Docentes, Directores, Subdirectores Académicos, Subdirectores Administrativos, Supervisores y Jefes de Departamento.

### **Conclusión y resultados obtenidos:**

- Se aprobó el esquema general y las etapas para la Carrera de las Maestras y los Maestros en la Educación Media Superior.
- Se obtuvo el calendario de actividades ajustado para la preparación de los procesos de Admisión, Promoción y Reconocimiento.
- Se desarrollaron los perfiles de las figuras que enmarca la iniciativa de Ley para los procesos de Admisión, Promoción y Reconocimiento en la educación media Superior.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



Rosa Rubí Gómez